

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLITICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION
Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Pronto, según las trazas, comenzará en el Congreso la discusión de presupuestos. Como todos los años, por igual época, poco más ó ménos, el ministro de Hacienda llevará á las Cámaras un mamotreto de papeles llenos de cifras y de cálculos. Durante uno ó dos meses se discutirá diariamente sobre el mismo asunto, y se repetirán las peroraciones y argumentos de todos los años. Después, lo de siempre; los proyectos del ministro de Hacienda serán aprobados, y... hasta el año que viene.

Es probable que en la discusión que con tal motivo se promueva, haya opiniones para todos los gustos y peticiones para todos los deseos. Se librarán batallas, sin que corra, por supuesto, otra sangre que la del país que paga. Tendremos, por de contado, esos oportunistas económicos de nueva especie, amigos de vivir bien... y regularmente á costa de todos. Oiremos á muchos pedir millones y más millones... de economías, ya que no les sea posible pedirlos para sí. Resultado: nada. Se votará, como acontece siempre, lo que el Gobierno quiera, y santas pascuas.

Solo mirada la cosa bajo este punto de vista ha de parecer altamente inútil á todo el mundo la discusión de los presupuestos. Pero no es á la inutilidad *a priori* á la que hoy nos referimos y pretendemos examinar, sino á la inutilidad *a posteriori* que resulta de aquella discusión y de los presupuestos mismos. Pudiérase, en verdad, dar por bien empleados los discursos que se pronuncian y el tiempo que se emplea en ellos, si después de tanta charla los presupuestos representaran una cosa cierta; pero lo chusco de la discusión está en que, en término último, se ha estado hablando de cifras imaginarias que en nada se parecen á las que después arrojan las cuentas.

No hagamos mérito ya del presupuesto de ingresos, cuyo carácter hipotético se presta á equivocaciones supinas y á grandísimos errores. Refirámonos á nuestros presupuestos de gastos: examínense todos ellos, de diez años á esta parte, y de seguro que no se halla uno solo de aquellos, ni uno solo, en el que las cantidades presupuestadas se ajusten á lo gastado después. Unas veces, porque las Cortes han autorizado un gasto de un

género ó una indemnización de otro: otras veces, porque se han tenido que efectuar pagos de resultas de presupuestos anteriores: en unas ocasiones, por fás y otras por nefas, lo cierto es que no hay año económico cuyas cuentas de gastos no cierren con notable diferencia con las cantidades señaladas.

Ahora bien; si la discusión de los presupuestos no sirve para modificar la voluntad del ministerio, porque en ellos siempre se vota lo que el Gobierno quiere; si las discusiones de presupuestos no sirven para puntualizar, ni siquiera aproximadamente, los ingresos, porque sobre tratarse de cálculos que dependen de infinitas circunstancias, no son otra cosa que *cuentas galanas* del ministro que las formula; y si la discusión de los presupuestos tampoco sirve para precisar de una manera fija los gastos de la nación, ya que nunca resultan los mismos presupuestados, ¿para qué sirve la discusión de presupuestos?

No lo sabemos, como no sea para cumplir una fórmula constitucional, que maldita de Dios la falta que hace. En cambio, si no sirve de nada bueno, ni útil, ni práctico, aquella serie de discursos, y de enmiendas y de charlatanería, sirve para perder tiempo y pasar unos cuantos por hacendistas sábios y economistas de talla. Verdad es que ni ellos creen en su sabiduría rentística, ni al país se le da una higa de ella; pero bueno es que se les tenga por eminentes. Y si no es ese el último objeto de la discusión de los presupuestos, aseguramos que no podemos adivinar cuál sea.

Tal vez todo ello sea pretérita deficiencia, y de hoy en adelante las cosas vayan de otra manera. ¡Hágalo el cielo, que bien lo necesitamos! Pero mucho nos tememos que el cielo se haga el sordo á nuestros deseos. Por las trazas que la cosa lleva, no pasará de ser la discusión futura una nueva edición con las mismas erratas que las anteriores.

De todo un poco.

¿Qué se hará al fin?

Aun no es cosa resuelta, si las elecciones municipales han de hacerse por las listas formadas al efecto ó por las que rigen para las provinciales.

También se ha hablado de si el gobierno optaría por el aplazamiento de aquellas elecciones.

Si se acuerda, al fin, valerse de las

listas formadas para las elecciones provinciales, formulándose en este sentido el correspondiente proyecto de ley, para que las Cortes lo aprueben con urgencia, nos parece difícil que los trabajos que han de hacerse luego, queden terminados en el mes actual.

Porque ha de tenerse en cuenta que en las elecciones municipales hay generalmente más colegios que en las provinciales. De suerte que las listas referentes á éstas, donde se señalan, v. g., tres colegios—come sucede en Badajoz—tendrían que modificarse para formar mayor número de colegios, señalando á cada uno los electores que viven en las calles que al mismo correspondan.

Y esas modificaciones parece que deben ser conocidas del público y admitirse las reclamaciones que procedan, para evitar que en un colegio figuren electores que deban votar en otro, cosa muy común en ciertas localidades, y que, como adivinarán nuestros lectores, suele tener por objeto que los caciques distribuyan sus fuerzas según les convenga más, para triunfar en toda la línea.

El aumento de la emigración.

El año 1857 emigraron de España para la República Argentina 854 españoles, cuya cifra fluctuó entre la octava y novena centena hasta el año 63, en que ya llegaron á 1092 los emigrantes. Dos años se sostuvo el número en este millar; cuatro en el mil; luego hubo varias oscilaciones, llegando el máximun al nueve mil y el mínimun al dos mil, hasta que ya el año 86 subió la cifra á 9895.

La proporción desde entonces es alarmante; porque el 87 fueron 15.618 los que emigraron y el año pasado 25.485.

El total de este año será alarmante.

La Justicia histórica.

El Mercantil Valenciano censura duramente el sobreesimiento de la causa instruida con motivo del crimen de la calle de D. Ventura.

Recuerda la impunidad en que han quedado recientemente cuatro crímenes graves; han quedado sin descubrir los asesinos de los comerciantes de trigo, los asesinos de los vigilantes de consumos, los autores del crimen de la calle de Sagunto, y están sueltos los procesados por el crimen de la calle de D. Ventura.

Dice que el ejercicio de la ley de Lynch, sino en su forma material, en su significación moral, sería signo de redención. Cuando pidamos, añade, la cabeza de los asesinos y ladrones que la policía y la justicia no aciertan á encontrar, seremos ciudadanos.

Entre tanto llánase insensatos á los periodistas que calientan el horno de la opinión contra la justicia histórica.

Las Provincias abandona su habitual templanza para censurar el sobreesimiento. El triste fin del su-

mario ante la enormidad del crimen, exigía la acción de la justicia.

También reniega de la justicia *El Correo*, quejándose de la ineficacia de la policía y del fracaso del proceso.

La prensa valenciana refleja unánime la excitación del público.

Un periódico de Tarragona dice que en aquella provincia se han recaudado durante el mes de Marzo 240.618 pesetas menos que en igual periodo del año anterior.

Estos resultados de la administración fusionista ofrecen en medio de todo una ventaja.

Que las filtraciones han de ser, necesariamente, menores.

Va quedando poco dinero.

Según la nueva ley de clases pasivas que se presentará como proyecto al Congreso, las viudas que por haber contraído segundas nupcias hayan perdido su pensión, no volverán á recobrarla en el caso de nueva viudez, y aquellos empleados á quienes falte poco tiempo para obtener el máximun de jubilación, podrán alcanzarlo sirviendo destinos de inferior categoría.

Se nos remite para su inserción el siguiente documento:

Laboratorio Microbiológico Municipal de Barcelona.

Inoculación preventiva contra la rabia, según el método supraincubativo original de este Centro.

Número de inoculados.—Grupo 1.º—Mordidos por animales cuyo estado de hidrofobia se demostró experimentalmente en este Instituto, 90.

Grupo 2.º—Mordidos por animales rabiosos, según informe de Médicos y Veterinarios, 107.

Grupo 3.º—Mordidos por animales sospechosos de hidrofobia, 242.

Total, 439.

Número de fallecidos, 1.

Perros vacunados contra la rabia, 110.

Idem muertos, 0.

Barcelona 31 de Marzo de 1889.—

El Director, DR. FERRÁN.

Sección provincial.

Ha fallecido en Campanario la señora doña Josefa Alcázar, esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. José María Molina.

Enviamos á este y á toda su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que ababa de sufrir.

Un timo.

En Torquemada, provincia de Cáceres, ha ocurrido el que *La Opinión pública*, periódico de Cáceres, refiere en los siguientes términos:

«En la feria de Torquemada entregó el vecino de esta capital Cirilo Picapiedra á su padre Francisco, sesenta duros en plata, importe de la venta de un potro, para que se los guardara y trajera á esta capital; mas apenas se separó, se le presentaron al padre, echándola de conocidos y paisanos, dos sujetos que le llamaron por su nombre aunque el los desconocía por completo, pero ellos, tales señas le dieron, que al fin le redujeron á que les prestase un servicio de gran importancia, consistente en que se hiciera cargo de una cartera con valores en papel que debía traer á la capital, donde ellos vendrían á recogerla dándole una buena gratificación, y que para su tranquilidad le hicieron meter en la cartera los sesenta duros que en un bolsillo tenía el Francisco, el que los introdujo por su propia mano y uno de los sujetos echó la llave á la cartera no sin antes hacer esfuerzos para dicha operacion, desapareciendo enseguida, recomendándole mucho cuidado con la cartera, que una vez abierta en esta ciudad cen unas tijeras, por haber esperado inútilmente á los sujetos en cuestion, solo contenía medio duro en perros chicos, una piedra envuelta en un pañuelo de algodón sin hacer y un sobre de cartas con varios periódicos dentro. El burlado Picapiedra no se explica como pudieron á su vista escamotearle el bolsillo.»

Sirva de aviso el hecho ocurrido en Torquemada, á loe que van á las ferias con el fin de comprar ó vender ganado.

Dice El Fresnense:

«Ha llegado á nuestra redaccion la noticia de que un jornalero, sin más conocimientos que los escasos que desgraciadamente poseen todos los que al campo se dedican, se ocupa en la actualidad en dar lecciones de instruccion primaria en Fregenal mediante su *tanti cuantis*; sin que haya autoridad que le vaya á las manos; y esto dice tan paco en honor de este vecindario que es posible, si dejan á ese ciudadano más tiempo ejercer su industria, que si el país es rico en alcornoques, lo sea pronto en pernetanos.»

Si es verdad lo que asegura El Fresnense las autoridades, de Fregenal deben tomar cartas en el asunto, en vez de mirarlo con indiferencia.

Una sensible desgracia ha ocurrido en el Casar, provincia de Cáceres. El vecino de aquel pueblo Gregorio Velasco, hermano del Alcalde actual, se dió muerte involuntariamente estando en la caza de la perdiz, por habersele reventado la escopeta al hacer un disparo. Este lamentable suceso ha llenado de consternacion al vecindario, por tratarse de una persona generalmente estimada en la localidad.

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones, se hallan en cajas á Pta. 1.—y 150 en todas las farmacias y especialmente en los Depósitos de Badajoz de RICARDO CAMACHO, MARIANO ORDÓÑEZ y GERONIMO ORDÓÑEZ.

Seccion local

La Diputacion provincial acordó celebrar ocho sesiones ordinarias en otros tantos dias consecutivos; pero no han podido verificarse todas las señaladas por haberse ausentado algunos padres de la provincia, sin que quedara el número suficiente para tomar acuerdos. La Diputacion ha discutido su presupuesto para el próximo año económico, habiendo acordado la supresion de todos los destinos de carreteras, excepcion hecha de las plazas de director y ayudante, que desempeñan respectivamente D. Florencio Ger y D. Fernando Pinna.

En la noche del 3 se discurrió el informe dado por la Comision de Hacienda, en vista de un oficio de la Junta provincial de primera enseñanza, en que participaba haber convocado un concurso para proveer la plaza de Depositario de los fondos de la primera enseñanza, señalando como sueldo de ese destino el de 2.000 pesetas anuales.

En el informe se consignaba que con arreglo á las disposiciones vigentes correspondia á la Diputacion fijar, á propuesta de la Junta, la asignacion del depositario ó cajero especial de los fondos de primera enseñanza, y que mientras la propuesta no se enviara, no podia la Diputacion hacer uso de sus atribuciones, señalando el sueldo que hubiera de disfrutar el que obtuviere aquel destino. Tambien se expresaba en el informe que el concurso anunciado entrañaba un marcado vicio de nulidad, y que por lo tanto, no podia surtir ningun efecto, debiendo así significarse á la Junta.

El Sr. Dominguez de la Cámara combatió el informe. En opinion del diputado por Llerena, que tiene una palabra fácil, el Cuerpo provincial debía limitarse á indicar le cantidad señalada en el presupuesto al depositario de los fondos de primera enseñanza, sin entrar en el examen de si el consumo era malo ó no.

Defendió el dictamen el señor marqués de Riocavado, quien ateniéndose á lo que preceptúan las disposiciones aplicables al asunto, sostuvo y al parecer llevaba razon, que no podia hacerse otra cosa, mirando la cuestion bajo el aspecto legal, que lo propuesto en el informe que se debatía.

En pro de este habló tambien el señor D. Emilio Muñoz, quien trató el asunto con sencillez y claridad.

El Sr. Dominguez de la Cámara rectificó varias veces, indicando que su disonimiento en cuanto al dictamen, mas bien era de forma que de fondo.

Aquel fué aprobado por todos los diputados presentes, menos el Sr. Dominguez de la Cámara.

Despues de despacharse otros asuntos de poca importancia y de aprobarse el dictamen en que se fijan las dietas que han de disfrutar los empleados de la Diputacion cuando salen de la capital, se suspendió la sesion por diez minutos, segun dijo el presidente Sr. Balmaseda, y comenzaron los cabildos.

Deciase que el Sr. Balmaseda iba á renunciar el cargo de Presidente, realizando así ofertas hechas hace algunos meses, y que en su lugar seria elegido el Sr. D. Juan Lucas Retamar, y deciase tambien que algunos diputados lopistas que se retiraron á primera hora del local, en la creencia de que por no reunirse el número suficiente no se celebraria ya sesion, protestarian, de seguro, si se nombraba un nuevo Presidente sin la concurrencia de ellos.

Viendo nosotros que en vez de los diez minutos habia trascurrido una hora y que la sesion no se reanudaba, abandonamos el palacio de la Diputacion, persuadidos de que la renuncia del Sr. Balmaseda y su reemplazo en el cargo de Presidente, no tendrían lugar, al menos en aquella noche.

Y así sucedió efectivamente; los cabildos no cesaron, prolongándose algunos, segun parece, hasta las 5 de la mañana; pero la sesion no continuó.

Ni despues se celebró ninguna otra en que pudieran ser un hecho la renuncia del Presidente y el nombramiento del que hubiera de reemplazarle.

Dicese que un diputado provincial,

muy jóven por cierto, se comprometió formalmente á las 5 de la mañana del dia 4, á concurrir á la sesion que debía celebrarse en aquel dia el Cuerpo provincial.

Peró muy pronto mudó de parecer, porque á las ocho de la mañana salió de Badajoz en el tren correo de Madrid, dirigiéndose á la poblacion en que reside, que es una de las principales de la provincia.

Gregoria Parejo.

La sirvienta llamada así, y cuyo nombre es conocido hoy en toda España por haber dado una importante declaracion en la causa de la calle de Fuencarral, estuvo hace poco tiempo en Badajoz, y segun hemos oido, contó á varias personas lo mismo, exactamente, que ha expuesto en el juicio oral.

Segun nuestras noticias, aun no se ha reunido la Junta local de sanidad, para adoptar medidas contra la difteria.

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento el 3, indicó el Alcalde que habia convocado dicha Junta, sin lograr reunir suficiente número de individuos para tomar acuerdo; pero que volvería á citarla al dia siguiente 4.

Y en efecto, en ese dia no se reunió la Junta ni se la citó siquiera segun parece. Verdad que el Alcalde, estuvo ocupado en una fiesta de familia—asi lo hemos oido asegurar—y no pudo concurrir al Ayuntamiento ni aun para firmar. Y eso que el dia 4 estaba citada para tratar de presupuestos la Junta municipal, que tampoco celebró sesion por no haberse reunido en número suficiente.

Resultado: que no se ha hecho nada en el asunto de la difteria, á pesar de las escitaciones que en la sesion del 3 hicieron algunos concejales.

Bien es verdad que la cuestion no merece la pena de molestarse mucho; se trata únicamente de lo que atañe á la salud pública.

Si hubiera que nombrar algun empleado, por modesta que fuera su asignacion, ya seria otra cosa: habria B. L. M., ó volantes, ó recados verbales muy expresivos para que no faltase nadie.

Digalo si no lo ocurrido en la eleccion del fontanero: en la sesion penúltima quedó la votacion empatada; pues bien, al cabildo del dia 3 no faltó ningun fusionista. Hasta el Alcalde, Sr. Vacas, —quien quedó muy disgustado el dia que el Gobernador fué al Ayuntamiento y que dijo entonces á todos los que quisieron oírle que no volvería á presidir, consideró oportuno encargarse de la Alcaldia el dia 2, y el 3 fué con puntualidad á las Casas Consistoriales y no tuvo inconveniente en presidir la sesion.

Conocidas de todo el mundo las grandes ventajas que ofrecen los esfuerzos colectivos, creemos que los padres de los mozos comprendidos en el actual reemplazo y que deseen librar á éstos del servicio militar, debieran persuadirse de beneficios que les reportaria depositar el dinero que piensen gastar con aquel fin—y no apelando siempre quizás á medios licitos—en el Banco de España.

De este modo, esto es, merced á un sacrificio comun ó al mayor número posible de interesados se podria reunir la suma necesaria para que los padres de los mozos vieran realizadas sus aspiraciones.

No siguiendo nuestro consejo y en la hipótesis de que se apele á medios reprobados que la ley y la conciencia reprueban, medios que segun parece se han empleado en otras ocasiones y que ojalá no se practiquen en

la actualidad—corren el riesgo los que así procedan, de hacer un sacrificio inútil, pues nada tendria de extraño que se acordase una revision con carácter general.

Estúdiese el asunto, y se verá que los padres de los mozos pueden, aceptando nuestro consejo, conseguir lo que desean sin tener que efectuar tal vez sacrificios tan grandes como los que á veces impone el propósito de seguir una mala senda.

Los concejales fusionistas, secundados por D. Jerónimo, no desmayan en la empresa de ver si oueden encontrar alguna responsabilidad en los republicanos que pertenecen á la Corporacion.

Trabajo inútil. Nuestros amigos procuran ajustar siempre sus actos á lo que las leyes preceptúan, y jamás se salen del círculo de sus atribuciones, como concejales. De suerte que no tienen nada que temer.

De nuestro colega *El Diario* correspondiente al 6 del actual, cortamos lo que sigue:

Quintas.

«Hoy dará comienzo á la presentacion de los quintos en la Diputacion provincial, y ya que las inmoralidades cometidas en la cuestion de qui-tas ha sublevado el ánimo de todas las personas honradas, sido objeto de una interpelacion del Sr. Azcárate en el Congreso; constándonos, como nos constan, los buenos deseos del señor presidente por evitar en lo posible estos abusos, nos atrevemos á solicitar de él y de la comision provincial, que acceda á estas sencillas y fáciles peticiones nuestras que lo serán seguramente de toda la prensa:

«Serian tan amables el señor presidente y los individuos de la comision provincial que facilitaran diariamente á nuestro periódico, ó al público, nota de los mozos que presenta cada pueblo y de cuántos de éstos son declarados útiles y cuántos inútiles, asi como los nombres de los médicos que han practicado los reconocimientos en cada dia respectivo?»

Como verán los señores de la comision, nuestra exigencia ni es grande, ni podrá remediar males inveterados; pero siquiera, ya que la voz pública asegura que ha habido en otras épocas pueblos que no daban quintos porque la fatalidad hacia que no fuese ninguno útil, que al menos sepan todos que pueblo son esos, y qué mágica varilla hace semejantes prodigios; y así todo el mundo podrá condenar y execrar los vicios, ya que no encuentran la restauracion medios de estirparlos.

Este sencillo procedimiento podria servir para formar despues estadísticas provinciales y nacionales, parecidas á las que hizo en las Cortes el Sr. Azcárate, comparando los quintos que daban Leon y Asturias; servirian tambien para estimar la relacion directa, que existe entre esos pueblos privilegiados y la mayor ó menor influencia de los caciques políticos de cada localidad.»

La publicacion de la nota que indica el *Diario* seria muy conveniente, no solo en la actualidad, esto es, en los dias señalados (del 6 al 14) para la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, sino en todo el tiempo que duren las incidencias del asunto. Sabido es que muchos mozos que no se presentan oportunamente por estar enfermos, lo verifican pasado un mes ó dos, es decir, cuando hay menos bulla y el despacho de dichas incidencias se hace con más facilidad.

Por lo demás insistimos en que el Gobierno tiene hasta cierto punto la culpa de lo que suele ocurrir en asuntos de quintas. Conocidas como son las deficiencias de la ley actual, y no ignorando nadie que hay en ella un artículo merced al cual pueden librarse del servicio facilmente muchos, muchísimos mozos, si aguzan algo el entendimiento, no se comprende por qué

el Gobierno no ha pensado ya en reformar esa ley, llenando así una exigencia de la opinion pública.

TEATRO.

Para el beneficio del barítono señor Juliá, que tantas simpatías tiene en Badajoz, escogió la empresa la inspirada ópera de Donizetti, *Lucia*.

El papel de Edgardo, que en la primera audición de esta obra lo desempeñó el Sr. Villamar,—que se encuentra hoy en Lisboa,—fué confiado al señor Suagnez.

Y en honor de la verdad es preciso decir que éste cantó su parte con gran entusiasmo, yendo mas allá de lo que esperaban los que se figuraron que en *Lucia* habia de distinguirse el señor Suagnez menos que en otras óperas. El joven tenor fué muy aplaudido con justicia en el duo con la tiple, en el aria final y en otros números de la partitura.

El señor Juliá interpretó muy bien el papel de Lord Enrico.

En el intermedio del segundo al tercer acto cantó, dándole excelente colorido, el aria de Figaro en *El Barbero de Sevilla* y una barcarola del señor Lagar. En ambas piezas arrancó aplausos entusiastas. Se le llamó al palco escénico, entregándosele entonces diferentes regalos de sus amigos.

Reciba el señor Juliá nuestra más sincera enhorabuena por el triunfo que alcanzó en la función de que hablamos.

La señora Baillou estuvo en la segunda audición de *Lucia* tan afortunada como en la primera. El aria de la locura cantóla con maestría, obteniendo muchísimos aplausos.

El Sr. Medini cumplió en su papel. El Sr. Tanci estuvo discreto en el de Lord Arturo.

Los coros, bien; y la orquesta, dirigida admirablemente por el Sr. Petri, nada dejó que desear.

En resumen: la obra, en conjunto, agradó mucho á la concurrencia. El final del segundo acto resultó ajustadísimo.

Otro beneficio.

El Sr. Suagnez escogió para su beneficio, que tuvo lugar el sábado último, el primero y el último acto de *La Favorita*, donde tantos triunfos ha conquistado aquí: grande fué el que alcanzó aquella noche en el duo con Leonor, en la inspirada romanza *Spirito gentil* y en el duo final.

La romanza la cantó con gran sentimiento y esquisita delicadeza, viéndose obligado á repetirla para satisfacer los deseos del público, que llamó al palco escénico al señor Suagnez á la terminación del cuarto acto.

Después se puso en escena *La romería de Bótoa*, original de nuestro amigo don Adolfo Vargas. Se resentía de la falta de ensayos; estos eran tanto más indispensables, cuanto que en la obra toman parte más de 200 personas.

La bella narración que el autor pone en boca de Juana, fué bien recitada por la señora Tanci. La señora Baillou arrancó aplausos en el *Ave Maria* de Gounod, con que termina la obra. También los obtuvieron la señorita Bustos y los señores Suagnez, Juliá y el señor Medini; el último hizo con gran propiedad el papel del lusi-tano Gallola.

Anoche se puso en escena *Lucrecia Borgia*.

La señora Montesini, hizo grandes esfuerzos para interpretar bien el papel de la protagonista y obtuvo aplausos mas de una vez.

El Sr. Suagnez trabajó con fé: en el

duo del primer acto nos satisfizo, pero donde se distinguió más fué en el del tercero que es precioso y en el final de la obra, donde arrancó grandes aplausos.

La señora Bustos estuvo discreta en el papel de Orsini. El brindis del último acto que cantó bien, mereció los honores de la repetición.

El Sr. Medina caracterizó de un modo notable el tipo del duque. Sus gestos y sus actitudes fueron muy adecuados; y como cantante llenó también su cometido.

El Sr. Tanci cumplió igualmente en el suyo.

En el final del tercer acto demostró una vez mas el Sr. Petri lo que vale su batuta. ¡Cuán distinto el efecto que produjo anoche aquel final tan notable del que causó en el verano último, cuando se cantó aquí la misma obra!

Felicitemos cordialmente al señor Petri por los resultados que su inteligente dirección alcanza y tenga la seguridad de que todas las personas que acuden con asiduidad al teatro, hacen justicia á su innegable mérito y desearían que permaneciera en Badajoz donde podría crearse, para que él lo dirigiese, un centro de enseñanza musical, con el auxilio de la Diputación y el Ayuntamiento.

Mañana se cantará *El Barbero*: el miércoles, si hay función, se repetirá *Lucrecia*, que anoche tuvo tanto éxito, y el jueves se cantará *Crispino y el comare*.

Dícese que el viernes próximo habrá en el Casino un concierto sacro en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía de ópera que actúa en el teatro de Lopez de Ayala.

Nuestros aplausos á la Junta directiva, si la cosa no queda en proyecto.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Se ha repartido el número 7 del año XXIII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Texto: Revista de modas, por Elisa S.—Las mañanitas de Abril.—El ramillete (poesía), por M. G. Rentero.—Irene, memorias de una religiosa (continuación), por doña Faustina Saez de Melgar.—Botiquín de la mujer.—Labores agrícolas de Abril.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Charada.—Anexos de este número: descripción de estos.—Anuncios.—Episodios nacionales ilustrados: ocho páginas con 5 grabados de *Juan Martín el Empeñado*, por B. Perez Galdós.

Anexos: Primera edición.—Pliego de dibujos para bordar, por M. Martinez, y figurin de modas.

Segunda edición.—Figurin—panorama de modas de la estación.

Tercera edición.—Texto y pliego de dibujos número 7.

El número de *La Guirnalda* que acabamos de recibir, á más de un texto variado é instructivo y de las páginas de novela ilustrada de *Episodios nacionales* de Perez Galdós, que tanta importancia da á la publicación, contiene un bonito pliego de dibujos de labores de actualidad y un elegante figurin—panorama de modas de la estación con ocho figuras, cuya gran utilidad habrán de reconocer las señoras de buen gusto, que tanto distinguen dicho antiguo y acreditado periódico del bello sexo.

Administración: Fueucarral 53, segundo derecha, Madrid.

LA TORRE DE NESLE, novela histórica de la Reina MARGARITA DE BORGÑA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. ILDEFONSO BERMEJO.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno quinto de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de postes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la librería editorial de Don C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

Demi-monde.—Acabamos de recibir el número 41 de este festivo semanario.

Trae artículos y poesías, una revista teatral, epigramas etc. y gran número de grabados.

Precio de suscripción una peseta semanal con derecho en cada mes á un tomo de la biblioteca *Demi-monde*.

Administración, Pontejos, 10, Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.

VICENTE SANCHO ALEIXANDRE.

AGENTE DE ADUANAS.

Plaza de la Soledad.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARAIS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinete de física y líneas telegráficas, para rayos, de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamientos de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas electricas, tubos acusticos, y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones analogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de

las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS

SOBRE ALHAJAS, ROPAS Y OTROS EFECTOS.

(Con la mayor reserva.)

Las horas establecidas para el despacho, son de ocho de la mañana á la puesta del sol (exceptuando los dias festivos, que se cerrará á las dos).

Se halla situado en la calle de Santo Domingo, núm. 10.

FRANCISCO CAMPOS NAVARRETE,

perito agrícola, Agrimensor y Tasador de tierras, procedente de la Escuela Central de Agricultura, sócio do número de la de peritos agrícolas de España en Madrid, auxiliar del servicio agronómico nacional en esta capital nombrado por Real orden de 9 de Setiembre de 1888, tiene el gusto de ofrecer al público sus particulares servicios, en la profesion, como asimismo su domicilio, calle del Pozo, número 20.

BARAINCA

DENTISTA

Calle del Granado, 4.

Consulta permanente y gratuita.

María Figueroa y Alvarez,

PROFESORA EN PARTOS

con su correspondiente título,

nombrada recientemente por la Excelentísima Diputación provincial, matrona de la Casa-Maternidad de esta ciudad, ofrece al público sus servicios.

Vive en la casa número 39 de la calle de Benegas.

CASA DE PRÉSTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

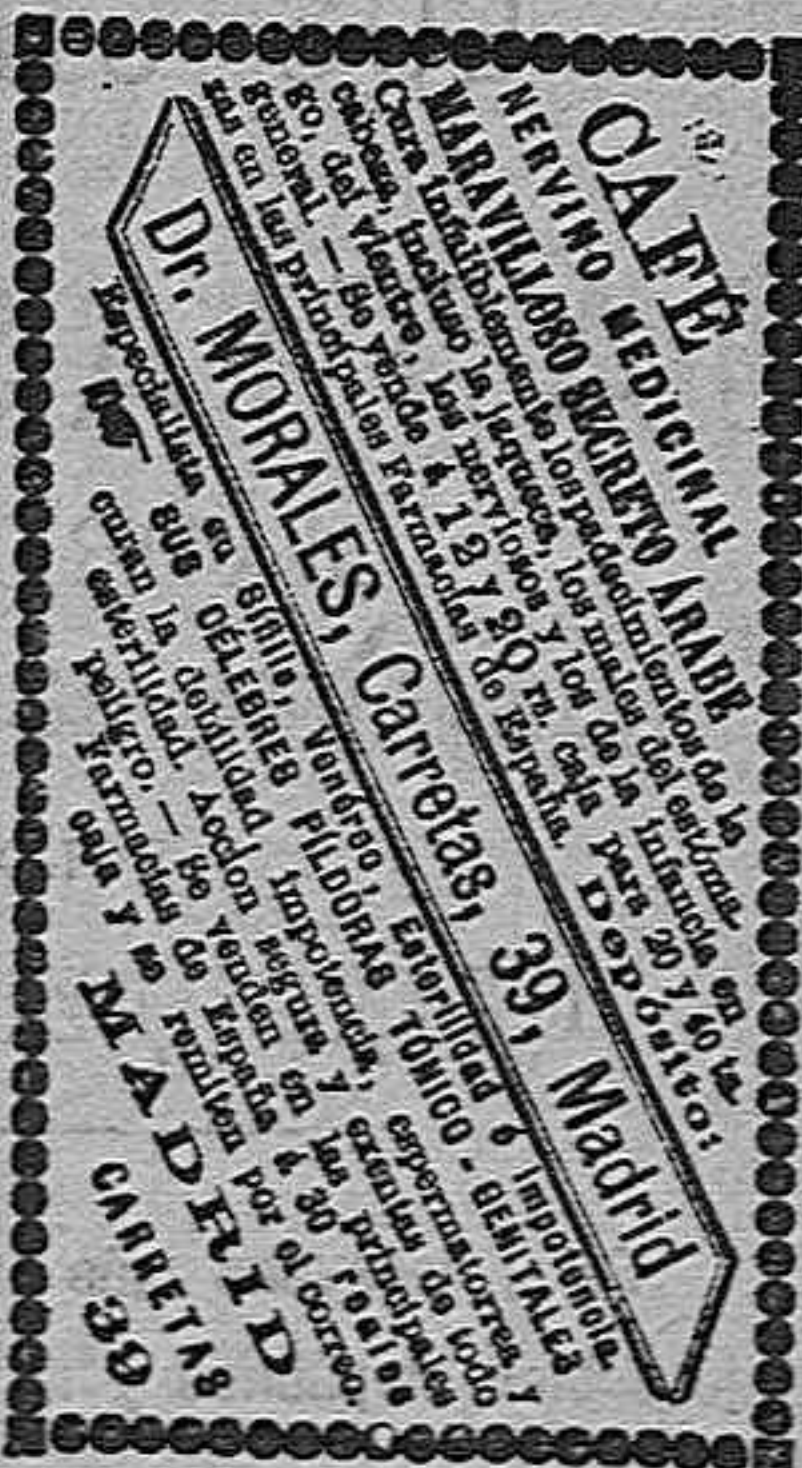
Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.



En Badajoz, D. Ricardo Camacho.

LA MINERVA EXTREMEÑA.

SECCION DE ANUNCIOS

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES E INSTRUMENTOS

DE **ANTONIO COVARSI.**

Calle de la Soledad, 29.-Badajoz.

Gran rebaja de precios

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaingne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs. Este almacén tiene a disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados a la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas a plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música a quien los pida.—Se cambian piano usados por nuevos.

Almacén de armas y efectos de caza

DE **ANTONIO COVARSI.**

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revolver y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Polvora y cartuchos. Estribos, locados y serretas.

Se facilitan catálogos gratis a quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.

Calle de la Soledad, 29.-Badajoz.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista
PARIS 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, D. J. Jiménez.—Pedidos importantes A. Saavedra, C. Rue Taitbout, 55, Paris.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR 13 Y 20.

SUCURSAL: MONTERA 8.

Madrid.

LOS CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON VEINTE MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA.

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público y no se deje alucinar por otras marcas.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos.

Oficinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio de Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados a partir del 13 de Octubre.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa—Costa Norte.—Servicio quincenal: salida de Cádiz los días 16 de 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rebat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para mas informes en Badajoz, Santa Lucia 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage a la estacion ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS,
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre a la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega a su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción a su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el Vitalicio tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado de la provincia de Badajoz, Sr. D. Sancho Sanabria, Sal, 17.

Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva.

Delegado en Badajoz Sres. Vacas Garcia Sobrino.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 27.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibilioso, antiherpético, antiescréfulo, antisifilítico y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir y iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las

conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.